

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-1339



Fecha de ingreso: 24-04-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 26-04-2023

Folio: 2023-1339

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ADRIAN CORRAL BELTRAN

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION CASA HABITACION

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-159-150-00126-00-0000

Propietario: ADRIAN CORRAL BELTRAN

Domicilio: 11600 INT 126 COLONIA



[Signature]
Vobo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 165 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

10 DE OCTUBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	131.00	127.24	55.51	COCHERA, PORCHE Y TERRAZA	27,666.16
1990340	REVISION DE PLANOS	1	131.00	127.24	55.51		650.97
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	131.00	127.24	55.51		2,766.62
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	131.00	127.24	55.51		650.97
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			393.00	381.72	166.53		\$ 31,734.71

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

2006 ANIBAL RICARDO GUERRA SANCHEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARO. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- **FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- **El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Municipales y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 02-05-2023 10:0:19

Usuario:

Dirección: null

302c021439ce3d875f49672c360d84e2f9aac0b97330f860021439fc9954430590fb6cafe25787a8e701d95b7357